

Colegio de Abogados del Estado Trujillo

J305108595

II CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Abogados del Estado Trujillo, **CONVOCA** a todos sus miembros inscritos e incorporados en este Colegio, para la **SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ABOGADOS**, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Abogados, en concordancia con el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Abogados, a efectuarse en la Sede Principal del mismo, ubicada en la Avenida Diego García de Paredes, el día **Viernes 29 de Julio de 2022, a las 10:00 a.m.**, estableciéndose su publicación en las sedes del Colegio de Abogados, los diferentes diarios y medios publicitarios electrónicos, en los diferentes Circuitos Judiciales. Palacio de Justicia, Notarias y Registros y demás entes Públicos del estado Trujillo, relacionados al ejercicio profesional de la abogacía.

Puntos a tratar: **Primero:** Presentación de Informe por la Comisión Electoral designada el día 03 de Junio de 2017, a la Asamblea General Extraordinaria de Abogados. **Segundo:** Determinación de la Asamblea General Extraordinaria de Abogados sobre la continuidad de la Comisión Electoral de fecha 03 de Junio de 2017 o sobre su revocatoria. **Tercero:** En caso de revocatoria, la designación de una nueva Comisión Electoral.

Si en esta oportunidad tampoco hubiere el quórum reglamentario, la Asamblea se instalará, con el número de abogadas asistentes a la misma.

Se acuerda hacer la notificación de la presente convocatoria al Consejo Nacional Electoral (CNE) del Estado Trujillo.

LA JUNTA DIRECTIVA

ABG. OSCAR A. LINARES
PRESIDENTE

ABG. CLEMENCIA ACERO V.
VICEPRESIDENTE

ABG. DAIRY MEJIAS PAVI
TESORERA

ABG WILLVER TERÁN
SECRETARIO

Avenida Diego García de Paredes Colegio de Abogados Municipio Trujillo, Teléfono: 0772-2364924